



Resumen de prensa

13/07/2020



Índice

PAGINAS PORTADAS, SECTOR	3
Portada ABC - 13/07/2020	4
Portada El Mundo - 13/07/2020	5
Portada El País - 13/07/2020	6
portada El Periódico de Catalunya - 13/07/2020	7
Portada La Razón - 13/07/2020	8
portada La Vanguardia - 13/07/2020	9
CONFERENCIA DE RECTORES UNIVERSIDADES ESPAÑA CRUE	10
La Universidad Villanueva se desliga de la Complutense La Razón - 13/07/2020	11
Los profesores universitarios recelan del “campus a la americana” de Castells La Nueva España - 13/07/2020	12
Universidades y los sindicatos chocan por el estatuto docente El País - 13/07/2020	14
UNIVERSIDAD	15
«No debe haber una dicotomía entre docencia presencial y enseñanza online» El Norte de Castilla Salamanca - 13/07/2020	16
Décadas de precariedad en la Universitat Las Provincias - 13/07/2020	17
La campaña #hoyportiUPCT alcanza cerca del centenar de donaciones La Verdad de Murcia - 13/07/2020	18
¿Qué no es una universidad? La Vanguardia - 13/07/2020	19
EDUCACION, SECTOR	20
Una ley educativa en pandemia El País - 13/07/2020	21



PAGINAS PORTADAS, SECTOR



► 13 Julio, 2020

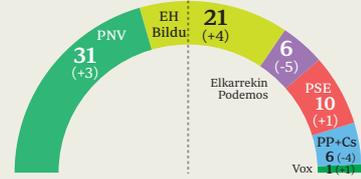
NACIONAL | 1,70 euros | Año CXVII | Número 38.179



Elecciones vascas

Urkullu retiene el poder para el PNV pero sigue necesitando al PSE

El PP pierde otros dos diputados, el efecto Moncloa no suma para el PSE, el auge de Bildu fortalece aún más al nacionalismo, Podemos retrocede y Vox logra un escaño



13 JULIO 2020 *Lunes*

ABC.es

Feijóo celebra su cuarta mayoría absoluta en Galicia

ABC

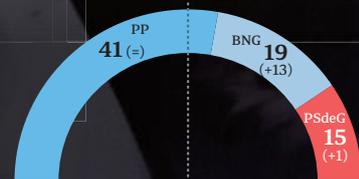


ELECCIONES GALLEGAS

FEIJÓO REVALIDA PARA EL PP LA ÚNICA MAYORÍA ABSOLUTA DE ESPAÑA

Fracaso del PSOE, que no se beneficia del batacazo de Podemos y ve cómo el BNG recoge la mayor parte de los escaños perdidos por En Marea

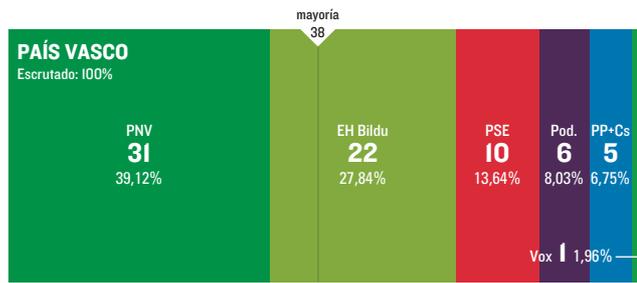
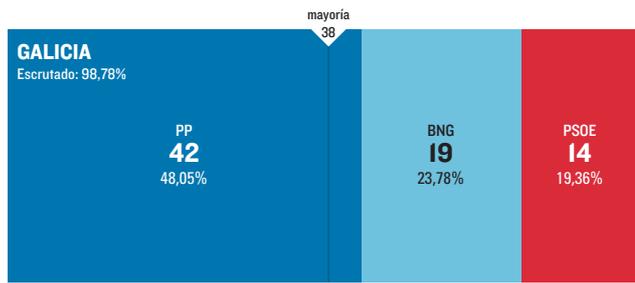
[Astrolabio, Editorial, Enfoque y páginas 16 a 29]



Portada: Lavandera / EFE



▶ 13 Julio, 2020



EL MUNDO

LUNES 13 DE JULIO DE 2020
 AÑO XXXI. NÚMERO: II.158.
 EDICIÓN NACIONAL
 PRECIO: 1,70 €

• Los hechos deben ser el principio, el medio y el fin; hace un daño irreparable descansar sobre discursos (Georges Clemenceau) •

Feijóo hace historia en Galicia y el nacionalismo arrasa en el País Vasco

El líder gallego obtiene su cuarta mayoría absoluta con su mejor resultado, el BNG adelanta al PSOE y Podemos desaparece

EDITORIAL
Feijóo se crece en medio del repunte del soberanismo PÁGINA 3

La holgada victoria de Urkullu y el auge de Bildu suman el 67% de los votos; la coalición PP+Cs cae y Vox logra un escaño

POR JOSEAN IZARRA Y NATALIA PUGA / PÁGINAS 4 A 15

EL HEREDERO QUE IGUALÓ A FRAGA

POR DAVID LEMA

Alberto Núñez Feijóo igualó ayer el récord de Manuel Fraga y consiguió su cuarta mayoría absoluta consecutiva en Galicia. Si cumple su mandato, estaría 16 años al frente de la Xunta y superaría así suavemente a su mentor político tras mucho hablar con él. En la foto, Feijóo abraza anoche a su esposa, Eva Cárdenas. FOTO: LAVANDEIRA JR. / EFE PÁGINA 14



La incapacidad de Torra para controlar el brote devuelve Lérida al confinamiento

GERMÁN GONZÁLEZ BARCELONA El aumento de casos de Covid-19, agravado por la pasividad de las autoridades sanitarias catalanas, obligó ayer a la Generalitat a imponer el confinamiento de los vecinos de Lérida y siete municipios del Segrià. PÁGINAS 16 Y 17

Torra y la incompetencia
IÑAKI ELLAKURÍA PÁGINA 16

FUERTE CASTIGO EN LAS URNAS AL GOBIERNO DE COALICIÓN

Podemos entra en barrena con un PSOE incapaz de recoger sus votos

El partido de Pablo Iglesias pierde sus 14 diputados en Galicia y otros cinco en el País Vasco, pero los socialistas sólo consiguen subir uno

MARISOL HERNÁNDEZ Y RAÚL PIÑA MADRID «Nuestro espacio electoral ha sufrido una derrota sin paliativos, nos toca hacer una profunda auto-crítica y aprender de los errores que

sin duda hemos cometido». Así resumía anoche Pablo Iglesias la debacle sufrida por su formación, que pierde sus 14 diputados en Galicia y cinco en el País Vasco. El retroceso no ha repercutido en el PSOE, estancado

en las urnas e incapaz de recoger la pérdida de votos de la formación morada. Los socialistas tampoco logran capitalizar la gestión social de la crisis y pierden en Galicia la condición de alternativa a Feijóo. PÁGINAS 8 Y 9

ESCRIBEN JORGE BUSTOS, LUCÍA MÉNDEZ, RAFA LATORRE, SANTIAGO GONZÁLEZ, FEDERICO J. LOSANTOS, L. M^o ANSON Y F. PALMERO

Másteres oficiales y títulos propios en periodismo y comunicación de Unidad Editorial

20 21 Decas hasta el 25% y hasta 6 meses de prácticas

Infórmate llamando al 91 443 51 67
 www.escolauunidadeditorial.es

#ESCRIBE TU PROPIO FUTURO



► 13 Julio, 2020

EL PAÍS

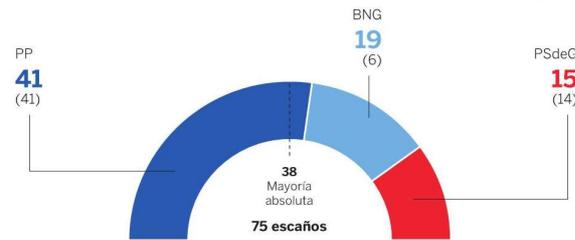
www.elpais.com

EL PERIÓDICO GLOBAL

LUNES 13 DE JULIO DE 2020 | Año XLV | Número 15.702 | EDICIÓN MADRID | Precio: 1,70 euros

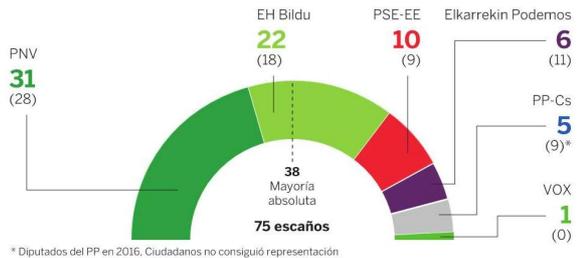
Resultados en Galicia

Esaños obtenidos (entre paréntesis, resultados de 2016)



Resultados en el País Vasco

Esaños obtenidos (entre paréntesis, resultados de 2016)



Feijóo y Urkullu afianzan sus mayorías y Podemos se desploma

El líder popular conquista su cuarta mayoría absoluta y el BNG triplica esaños

El lehendakari gobernará con holgura con el PSE pese al auge de EH Bildu

Podemos y sus socios salen del Parlamento gallego y se hunden en Euskadi

El PP pierde cuatro esaños en su alianza con Cs y Vox entra en la Cámara vasca

X. HERMIDA / S. VIZOSO / P. GOROSPE
Santiago / A Coruña / Bilbao

Las primeras elecciones de la pandemia del coronavirus lanzaron un mensaje contundente de continuidad en Galicia y el País Vasco. Alberto Núñez Feijóo conquistó su cuarta mayoría absoluta con un triunfo arrollador. En Euskadi, el lehendakari Iñigo Urkullu llevó al PNV a una de sus mayores victorias. Los nacionalistas vascos podrían así reeditar su Gobierno con el PSE.

El resultado es amargo, en distinto grado, para los dos partidos en el Gobierno de España: los socialistas avanzan un esaño en Galicia, pero son superados por el Bloque Nacionalista Galego (BNG), que se convierte en segunda fuerza política, mientras que en Euskadi ganan otro esaño. Más duro es el resultado para Podemos, que se queda fuera del Parlamento gallego, donde en 2016 fue segunda fuerza con sus confluencias de En Marea. En el País Vasco, Elkarrekin-Podemos



Alberto Núñez Feijóo celebraba anoche la victoria con sus seguidores en Santiago. / ÓSCAR CORRAL

reduce drásticamente, casi a la mitad, su peso parlamentario.

En Euskadi se consuma el fracaso de la coalición entre el PP y Ciudadanos, que obtiene cuatro esaños menos de los nueve que logró el PP en solitario en 2016. EH Bildu avanza notablemente, cinco esaños, y se consolida como segunda fuerza política de la comunidad. Vox logra su primer esaño en la Cámara vasca por Álava.

El temor a la abstención por la pandemia se tradujo en una caída de la participación de siete puntos en el País Vasco (votó un 53%) y de cinco en Galicia (59%), en una jornada que transcurrió con normalidad. En tiempos revueltos, los electorados de ambas comunidades se decantaron por los partidos que casi han monopolizado el poder autonómico durante cuatro décadas. La victoria abrumadora de Feijóo, desde una posición centrista, contrasta con el descalabro de Carlos Iturza, apadrinado por Pablo Casado.

PÁGINAS 14 A 25

EDITORIAL EN LA PÁGINA 10

Para conocer lo que viene

Suscríbete a los hechos

EL PAÍS

Una juez impide a Cataluña confinar en casa a 160.000 vecinos de Lleida

La Generalitat ordena recluir a la población ante el descontrol del brote en el Segrià, pero el juzgado lo ve contrario a derecho

E. G. SEVILLANO / O. GÜELL
Madrid / Barcelona
Cataluña optó ayer por endurecer el confinamiento en Lleida y siete municipios aledaños hasta un escenario como el previo a la desescalada, exigiendo a la población que se recluya en casa salvo causa justificada a la vista del descontrol del

brote de coronavirus detectado la semana pasada. Pero una juez de Lleida no ratificó la orden por ser "manifiestamente contraria a derecho". La magistrada entiende que esa decisión no se puede tomar sin que se decrete el estado de alarma, algo que "es competencia estatal". La Generalitat, añade, debió solici-

tarlo al Gobierno central. Entretanto, la situación empeora en el área metropolitana de Barcelona, donde los contagios diarios se han triplicado en 12 días. Pedro Sánchez ha citado para hoy al comité de seguimiento del coronavirus para tratar del plan de preparación ante los brotes.

PÁGINAS 28 Y 29



► 13 Julio, 2020

1,50 € LUNES 13 DE JULIO DEL 2020 CONSELL DE CENT 425-427 BARCELONA. TEL. 93.265.53.53 www.elperiodico.com www.grupozeta.es DIRECTOR ALBERT SÁEZ GRUPO ZETA

el Periódico de Catalunya lunes 13

Salut endurece finalmente el confinamiento de Lleida

Recomienda a los vecinos de 8 poblaciones del Segrià no salir de casa y reducir al máximo el contacto social
COSAS DE LA VIDA ▶ 26 a 29

PRIMERAS ELECCIONES BAJO LA PANDEMIA DEL COVID | **TEMA DEL DÍA** ▶ 2 a 8 y editorial

Lección de Feijóo

- **EI PP** gallego logra una histórica mayoría absoluta con un discurso centrista
- **EI PSOE** cede el segundo puesto al BNG, aupado por el declive de las 'mareas'



Alberto Núñez Feijóo, anoche en Santiago.



...y Urkullu crece

- **EI PNV** mejora el resultado del 2016 y podrá aliarse de nuevo con el PSE
- **Podemos** se desploma en favor de Bildu y la fallida alianza PP-Cs impulsa a Vox



Iñigo Urkullu, en Bilbao.



ALBERT BATLLE
DIRIGENTE DE UNITS PER AVANÇAR

«La reconstrucción es urgente, no podemos perder tiempo»

PANORAMA ▶ 20 y 21



Griezmann se lesiona y se pierde el final de la Liga

PRIMERA FILA ▶ 38 y 39

ASEGURA TU COCHE
DESDE SOLO 14€ AL MES
PAGA MES A MES

917 701 773 lineadirecta.com

Facilitamos según condiciones. Pago solo con tarjeta de crédito. Véase hasta 30/07/2020. Precio "básico" calculado para un Terreno Risco, según tabla y con aplicación de campañas promocionales de Linea Directa. Sujeto a normas de suscripción. Más información en www.lineadirecta.com



LA RAZÓN

Oé



**LA TERAPIA DE BENZEMA
 USA EL «CUPPING»
 PARA ALIVIAR ESTE FINAL
 DE LIGA AGOTADOR**



**VUELVE MOTOGP
 QUARTARARO, LA
 GRAN AMENAZA
 PARA MÁRQUEZ**

**«Esta vez
 La Cibeles se
 ve desde casa»**
 POR **EDUARDO INDA**

SUPLEMENTO DEPORTES P. 65-74

PRIMERAS ELECCIONES TRAS LA PANDEMIA P. 10 a 39

Fuerte castigo a Iglesias

La coalición y el «caso Dina» pasan factura al vicepresidente. El PSOE aguanta pero no suma el voto de izquierdas. Los resultados del PP gallego salvan a Casado y Vox logra un diputado por Álava. Cs se queda sin «efecto Arrimadas»

CUARTA MAYORÍA EN GALICIA

Feijóo arrasa y Podemos sale del Parlamento ante la subida del BNG

RESULTADOS EN GALICIA



BAJA PARTICIPACIÓN EN EL PAÍS VASCO

Urkullu gana pero el PSE decide el gobierno. Fracasa la coalición PP+Cs

RESULTADOS EN PAÍS VASCO



Feijóo agradece ayer el apoyo a sus votantes tras empatar en victorias con Manuel Fraga

En el centro del PP

El gallego pone en alza el discurso moderado frente a los «duros» del partido

Es el referente del PP de centro y tras la holgada victoria de ayer se vuelve a abrir el debate en el partido sobre la estrategia y la deriva ideológica que debe tomar Génova. La primera prueba es ver si se reedita la coalición con Cs en Cataluña tras el batacazo vasco.

El problema: la cuestión nacional

JOSÉ MARÍA MARCO

Iglesias: enhorabuena a los premiados

JULIO VALDEÓN

150.000 PERSONAS CONFINADAS

Lérida vuelve a la fase 0 por los rebrotes

La Fiscalía se opone al encierro ordenado por la Generalitat: «Es competencia estatal»

El caos en el control de los rebrotes en Cataluña ha obligado al Govern a imponer un nuevo confinamiento en Lérida capital y en otros siete municipios de la comarca de El Segrià. Desde hoy, 130.000 catalanes tan solo podrán salir de casa para hacer la compra o ir a la farmacia. Se cerrarán

bares y restaurantes así como lugares de ocio, a la espera de que los contagios se contengan. La medida suscita dudas entre expertos juristas consultados por este diario ya que no existe el respaldo del estado de alarma. En las últimas horas, Cataluña registró más de 800 nuevos casos, de los

que casi 200 se concentraban en El Sagrì. Ahora preocupa también la situación en L'Hospitalet de Llobregat, la segunda ciudad más grande de Cataluña, donde se reportaron ayer 152 nuevos casos. La situación de Lérida puede ser solo el comienzo del «desfase» de toda la Comunidad. P. 48



LA VANGUARDIA

FUNDADA EN 1881 POR DON CARLOS Y DON BARTOLOMÉ GODÓ

LUNES, 13 DE JULIO DE 2020. NÚMERO 49.871

WWW.LAVANGUARDIA.COM · 1,30 EUROS

ELECCIONES AUTONÓMICAS MARCADAS POR LA PANDEMIA

Feijóo revalida su mayoría absoluta y Urkullu se refuerza

La victoria del líder gallego abre la espita para que los partidarios de una mayor moderación reclamen un giro a Casado y cuestiona las alianzas con Cs

Los nacionalistas vascos mantendrán los lazos con los socialistas, que no rentabilizan el derrumbe de Podemos

POLÍTICA / P. 10 A 18 Y EDITORIAL



Feijóo, tras finalizar anoche el escrutinio que revalidó su mayoría absoluta



El presidente del PNV, Ortuzar, y el lehendakari Urkullu celebran el resultado

GALICIA

El BNG arrebató la segunda posición al PSG y Podemos se queda fuera



El Bloque Nacionalista Galego (BNG), liderado por Ana Pontón, ha capitalizado el hundimiento de Podemos y sus aliados de la Marea, registrando un espectacular aumento del voto, con lo que ha arrebatado al PSG la segunda posición

en el Parlamento autonómico. Solo tres grupos estarán representados, a la sombra de la incontestable mayoría absoluta del Partido Popular de Feijóo, que iguala así el récord del fundador de su partido, Manuel Fraga. POLÍTICA / P. 13

EUSKADI

El notable ascenso de Bildu afianza la vía pragmática en la izquierda abertzale



El nacionalismo vasco obtuvo ayer una representación histórica, pese a la alta abstención. Al triunfo incontestable del PNV se le sumó el notable ascenso de la izquierda de EH Bildu, que se consolida como segunda fuerza del Parlamento de

Vitoria. Podemos también recibe un duro correctivo, mientras que la coalición PP-Ciudadanos se hunde estrepitosamente y Vox lo aprovecha para conseguir un aislado escaño en Álava, gracias a la baja participación. POLÍTICA / P. 14

Lleida y siete localidades más del Segrià vuelven al confinamiento severo

El Govern descarta de momento perimetrar l'Hospitalet, aunque podría limitar la movilidad en los barrios del norte

SOCIEDAD / P. 24 A 28

Unos 150.000 vecinos de la ciudad de Lleida y otras poblaciones del Segrià verán seriamente limitada su movilidad desde hoy, al quedar confinados en sus domicilios, tras la decisión anunciada ayer por el Govern. En el caso de

la ciudad barcelonesa de l'Hospitalet, el presidente de la Generalitat descartó perimetrarla, aunque sí podría llegar a plantearse medidas de restricción de la movilidad en algunas áreas del municipio.

Las trabas y el virus hunden el comercio en Barcelona

El sector comercial barcelonés teme perder 3.000 millones de euros como consecuencia del escaso turismo y las limitaciones de movilidad impuestas por el Ayuntamiento. ECONOMÍA / P. 46



*CONFERENCIA DE RECTORES UNIVERSIDADES
ESPAÑA CRUE*



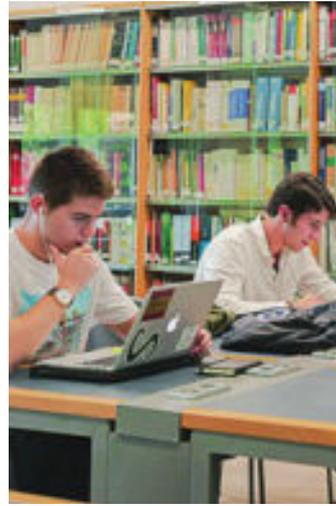
La Universidad Villanueva se desliga de la Complutense

R. R.

La Universidad Villanueva comenzará a funcionar el próximo curso académico al margen de la Universidad Complutense como institución educativa privada después de más de 40 años de experiencia como centro universitario adscrito a la Complutense.

Un decreto aprobado en el último Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid era el trámite definitivo que faltaba para

que la universidad privada pudiera echar a andar de manera independiente. De hecho, ya hace tiempo que se iniciaron los trámites que hanculminado ahora. En marzo de 2019, la Asamblea de Madrid aprobó que esta universidad, junto con ESIC y Cunef se independizaran de las universidades públicas a las que estaban adscritas. Con este «divorcio» universitario, la Complutense dejará de ingresar más de cuatro millones de euros.



Unos alumnos de la universidad

La Universidad Villanueva apuesta por una metodología presencial aunque también cuenta con un modelo adaptable a la enseñanza online. «Tanto la institución como el profesorado están preparados para superar cualquier eventual limitación que el actual contexto sanitario pueda imponer», explican desde la institución. Los estudios que oferta cuentan con un reconocido prestigio dentro de las ramas del Derecho, la empresa, la educación, la comunicación y la psicología.

Las titulaciones se cursan en un campus en la ciudad de Madrid y el 60% de los alumnos recibe ayudas para cursar sus estudios.



► 13 Julio, 2020

La Universidad recela del plan de Castells de abrir paso a los talentos contratados

Página 18



Los profesores universitarios recelan del "campus a la americana" de Castells

El Ministro resta peso al funcionariado y crea la figura de catedrático laboral ● Los sindicatos, a favor de poner coto a los falsos asociados

Oviedo, M. G. SALAS
Campus a la americana, con más fichajes de talento y menos peso de funcionarios. Eso es lo que propone el ministro Manuel Castells en el borrador del Estatuto del Personal Docente e Investigador (PDI), con el que pretende reformar de arriba a abajo la universidad pública española. El texto recoge una vía alternativa a la del funcionario para tener un puesto fijo de profesor: la de contrato laboral indefinido. Esto quiere decir que los catedráticos pueden ser también personal laboral, una posibilidad que ya explotan Cataluña y País Vasco. La medida no convence a los tres principales sindicatos de la Universidad de Oviedo: SIPU-SAIF, CC OO y CSIF. Sus representantes tienen "dudas" sobre cómo se va a articular la doble carrera y alertan de una "pérdida de homogeneidad" en las figuras si cada comunidad legisla lo suyo.

Según la propuesta de Castells, las nuevas figuras de profesor titular y catedrático contratado tendrán las mismas condiciones y requisitos que sus homólogos funcionarios. Sin embargo, no concreta más. "No sabemos con qué objetivo se hace ni si necesitarán la acreditación de la ANECA (Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación). Así, a priori, puede parecer buena idea, pero todo depende de cómo hagan los procedimientos", dice Carmen Fernández Rubio, de SIPU-SAIF, que fue la fuerza más votada en las elecciones sindicales de 2019. Las mismas "incógnitas" tiene Ignacio Loy, delegado sindical de CC OO. "Sí a la figura funcional y labo-

ral se le va a exigir una acreditación, ¿para qué hacemos dos entonces? Y si solo se va a pedir a una, ¿que habrá catedráticos de primera y de segunda?", se pregunta.

Daniel Santos, responsable de Educación de CSIF, es más directo y su organización se opone a "americanizar" los campus españoles. "Nosotros la doble carrera la consideramos un despropósito. El modelo americano va en contra de lo que supuestamente defiende este Gobierno: son universidades elitistas que pagan lo que sea a grandes figuras", reflexiona. Santos recuerda que en América no existen las acreditaciones y que en Cataluña y el País Vasco las tramitan ellas mismas. Si el nuevo estatuto deja en manos de las comunidades el desarrollo legislativo de las figuras docentes, "corremos el riesgo de tener 17 modelos diferentes de universidad en España". Y eso, añade, "no es lo que necesitamos". Se da la circunstancia, además, que Asturias fue la comunidad con mayor porcentaje de docentes e investigadores funcionarios en el curso 2018-2019 respecto a la plantilla total: un 59,2%. Le siguen Galicia (54,3%), La Rioja (52,8%) y Andalucía (50,4%).

Los representantes del PDI asturiano reconocen que hacía falta un estatuto, sobre todo, por integrar a los profesores más jóvenes y vulnerables, pero el de Castells no es el que esperaban. Ignacio Loy, de CC OO, habla de un "mal procedimiento". "El último paso debe ser poner un articulado encima de la mesa. Primero hay que analizar cuáles son los problemas de la uni-

Las principales novedades del estatuto del PDI

▶ Profesor titular y catedrático contratado.

Son dos figuras nuevas. Tendrán las mismas condiciones y requisitos que cumplir que sus homólogos funcionarios. Es la doble carrera que propone el ministro Castells, muy extendida en América.

▶ Profesor asociado.

Serán sometidos a exhaustivos controles para evitar el uso de los "falsos asociados", con nóminas que no superan los 300 euros al mes. Tendrán que demostrar que su trabajo principal está fuera de la Universidad y no dar más de 60 horas de clase cada curso.

▶ Profesor doctor.

Es el primer escalón en la carrera académica. Sustituye a las figuras actuales de



El ministro Manuel Castells. | Efe ayudante y ayudante doctor.

▶ Profesor extraordinario.

Se usará para atraer a docentes extranjeros sin las trabas burocráticas de la ANECA. El objetivo de Castells es internacionalizar las plantillas de las universidades y reducir la endogamia.

versidad y segundo, buscar posibles soluciones", opina. Daniel Santos, de CSIF, coincide en el análisis: "Todo esto se trató con el ministro Duque y luego murió el debate. Y ahora de repente nos saltan con un borrador sin haberlo negociado previamente como tantas veces pedimos".

En lo que están de acuerdo todos sindicatos es en establecer severos controles para ejercer como docente asociado, como plantea Castells. Según la legislación, un asociado es un profesional que tiene como actividad laboral secun-

nadamente", remarcan los profesores asturianos, a la Universidad de Oviedo le pillan "en un momento de retroceso". Su eliminación ha sido una de las luchas del rectorado de Santiago García Granda y en la actualidad ya "quedan muy pocos". "Esto sucedió porque el perverso decreto de Wert impedía hacer contrataciones. Y si todas las puertas están cerradas menos una, tiras por la que está abierta", explica Ignacio Loy, profesor e investigador de la Facultad de Psicología.

El estatuto del PDI del Ministro de Universidades señala que los asociados tendrán que demostrar que tienen un trabajo principal fuera de la institución y solo podrán impartir un máximo de 60 horas de clase cada curso. Ahora dan hasta 100 en algunos casos. Otra de las novedades del estatuto es que se eliminan las categorías de profesor ayudante y profesor ayudante doctor y se crea en su lugar la de profesor doctor, el primer escalón en la carrera universitaria. El Gobierno permite contratar, aunque de "forma transitoria" durante los tres próximos años, a titulados superiores que todavía no han conseguido el doctorado, y para lograr una plaza de titular obliga a estar al menos 9 meses en el extranjero.

Potenciar la internacionalización es otro de los objetivos de Manuel Castells. Para ello, creará la figura de profesor extraordinario —durante la etapa de Duque se habló de profesor visitante— para atraer a docentes extranjeros sin trabas burocráticas. Todos los años se conocen casos de científicos brillantes que no pueden dar clases en España al no cumplir los requisitos de la ANECA. "Tú crea las figuras que quieras que sin equiparación salarial no atraemos a nadie", dice Ignacio Loy, dado que los sueldos en el extranjero son mucho más elevados que en la universidad española. No obstante, afirma Daniel Santos, "puede ser una oportunidad para fichar a grandes profesionales" y acabar con la endogamia. A nivel nacional, el 40% de los profesores que vienen de fuera eligen Cataluña.



Universidades y los sindicatos chocan por el estatuto docente

Castells inicia hoy la negociación del documento, que solivianta a los asociados

E. S., **Madrid**

El ministro de Universidades, Manuel Castells, se reúne hoy con los principales sindicatos (CC OO, CSIF, UGT y CIGA) para comenzar a discutir sobre su borrador del Estatuto del Personal Docente e Investigador (PDI) que propone una carrera paralela a la de los funcionarios de profesores y catedráticos contratados y que trata de poner límite a los docentes asociados —un 33%— con sueldos míseros.

Comisiones Obreras, el sindicato mayoritario, que tardó en anunciar su posición, pide al ministro que retire el texto: “El mo-

mento es inadecuado puesto que la Universidad, tras el confinamiento de la covid-19, está acabando el curso académico de modo no presencial, sin posibilidad de debatir ampliamente las modificaciones propuestas”.

“La laboralización es un ataque a los funcionarios al crear una carrera paralela laboral”, opina Ramón Caballero Klink, secretario de Universidades de CSIF. Manuel Ortega, de UGT, “absolutamente contrario al estatuto”, teme que estos contratos sirvan para que los Gobiernos autonómicos paguen por esta vía un favor.



UNIVERSIDAD



► 13 Julio, 2020

«No debe haber una dicotomía entre docencia presencial y enseñanza online»

María Ángeles Serrano Directora de Evaluación de Enseñanzas de la ANECA

Considera que resulta urgente mejorar la insuficiente financiación que padecen las universidades españolas y su actual modelo de gobernanza

RICARDO RÁBADE / WORD

SALAMANCA. Atesora un rico bagaje de compromiso universitario fruto de su intensa labor en el ámbito de la gestión durante sus etapas como vicerrectora de Investigación (2009-2013) y vicerrectora de Internacionalización (2013-2017) de la USAL. La catedrática de Bioquímica y Biología Molecular, María Ángeles Serrano, asume ahora una nueva responsabilidad al haber sido nombrada directora de Evaluación de Enseñanzas e Instituciones de la Agencia Nacional de la Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA).

—En ocasiones se percibe en los círculos de la educación superior una cierta confusión sobre qué es la ANECA y cuáles son sus cometidos. ¿Sus decisiones en relación a la calidad de los títulos universitarios tienen repercusiones directas o son meramente consultivas u opinativas?

—Repercusiones directas porque cada vez que una universidad propone un título, ha de pasar un proceso obligatorio llamado de 'verificación' que analiza once criterios que en síntesis determinan la pertinencia y la viabilidad del título. Por otro lado, se hace un seguimiento de los títulos implantados que, preceptivamente tras unos años, tienen que rendir cuentas en un proceso denominado como 'acreditación'. Lo mencionado son algunas de las actividades, entre otras, llevadas a cabo por ANECA de modo no consultivo sino ejecutivo.

—En Castilla y León tenemos otra agencia especializada en la calidad de los títulos universitarios, como es ACSUCYL... ¿No supone esto que se solapan las competencias una agencia de rango ministerial con las de ámbito autonómico, como es ACSUCYL?

—Castilla y León y otras comunidades autónomas tienen sus propias agencias de calidad avaladas por agencias europeas de calidad. ACSUCYL hace con los títulos de las universidades de Castilla y León lo que he descrito en el punto anterior. ANECA lo hace con un conjunto de universidades de comunidades que o no tienen agencia de calidad o éstas no están acreditadas por agencias europeas. No



María Ángeles Serrano es catedrática de Bioquímica y Biología Molecular de la USAL. LAYA

hay solapamiento. ANECA por su parte, como agencia nacional, tiene programas únicos que aplican a todas las universidades españolas como, por ejemplo, el programa Academia de acreditación de profesores funcionarios, entre otros programas.

—¿Qué funciones asumirá exactamente usted en su cargo de di-

rectora de Evaluación de Enseñanzas e Instituciones?

—La evaluación de títulos de Grado Máster y Doctorado de universidades de lo que se denomina territorio ANECA, el programa de sellos internacionales de calidad y la acreditación de instituciones.

—¿Cómo va a compaginar a partir de ahora su docencia y su in-

vestigación universitaria como catedrática de Bioquímica y Biología Molecular con esta nueva función?

—No lo podré compaginar. Ocuparé mi puesto en ANECA con dedicación a tiempo completo.

—¿Qué supone para la USAL que una catedrática del Estudio salmantino asuma este puesto de responsabilidad en un órgano de ámbito estatal?

—Esta pregunta no la debería contestar yo. Lo que sí puedo decir es que seguiré prestando a la USAL el servicio que se requiera de mí en mi nuevo puesto, con la mayor lealtad y estima institucional.

—Usted ha estado especialmente comprometida con la gestión académica en la USAL durante muchos años. Fue vicerrectora de Investigación, fue vicerrectora

de Internacionalización... ¿Cree que esas facetas que ha desempeñado constituyen un valor añadido a la hora de asumir esta nueva responsabilidad?

—Como se suele decir, la experiencia es un grado. Han sido ocho años en la gestión universitaria en la que he aprendido mucho y he sentido gran gusto por la gestión, eso sin duda me ayudará.

—También ha tenido responsabilidades en la CRUE y en el Grupo Coimbra de Universidades. ¿Le servirán esas experiencias a la hora de asumir este nuevo cometido en la ANECA?

—Igualmente que en la respuesta anterior, la experiencia en CRUE me ha dado un valiosísimo conocimiento de la universidad española y las responsabilidades en el Grupo Coimbra de las universidades europeas. Muy útiles experiencias para mi puesto en ANECA.

—¿Considera que las universidades españolas se han visto gravemente dañadas por la pandemia de la covid-19?

—Las universidades se han visto sometidas al desafío de adaptarse con la mayor eficiencia posible a la enseñanza no presencial, sin estar especialmente preparadas para ello. Creo que en conjunto, la universidad española ha respondido a ese reto con profesionalidad, sentido ético, generosidad y altura de miras en todos los estamentos. De esta triste experiencia hemos aprendido mucho

—¿Se abre una antes y un después en la universidad española por esta crisis?

—Pienso que probablemente sí, por lo que han supuesto las experiencias de docencia no presencial que van a ir más allá del periodo de alerta sanitaria.

—¿Qué opina de la presunta dicotomía entre enseñanza presencial y docencia online de la que tanto se habla ahora? ¿Con cuál se queda?

—No debe haber dicotomía, en todo caso seleccionar qué títulos podrían impartirse semipresencialmente u online dependiendo de circunstancias debidamente valoradas. En lo que a mi respecta, sin duda prefiero la docencia presencial.

—¿Cuáles son los problemas que padecen las universidades españolas que precisan de una solución urgente?

—La constatable falta de financiación y la existencia de un modelo de gobernanza muy mejorable.

—Centrándonos en el caso específico de la USAL... ¿Cree que soportan buenos vientos para la Universidad a pesar de la pandemia y se muestra optimista ante el futuro de la institución?

—Yo soy una persona optimista y espero que la USAL vaya a mejor.

—Finalmente y de cara las próximas elecciones rectorales que se celebrarán en el año 2021 en la USAL, ¿Le veremos en alguna candidatura?... ¿En un primer plano o en un segundo plano?

—Mi nuevo cargo en ANECA me impedirá hacerlo.

LAS FRASES

PANDEMIA

«Las universidades han respondido con profesionalidad, sentido ético y altura de miras»

FUTURO

«Soy una persona optimista y espero que la Universidad de Salamanca vaya a mejor»



► 13 Julio, 2020

Décadas de precariedad en la Universitat

Interinos que encadenaron contratos durante años, sin opción de tener plaza fija

Los trabajadores, con una elevada experiencia, lamentan no poder beneficiarse de la doctrina europea que ya aplican los tribunales

J. BATISTA

VALENCIA. La justicia, aunque sea de manera tímida, empieza a dar la razón a trabajadores interinos en su reivindicación de disponer de una plaza fija cuando han encadenado durante años contratos temporales, precarios por su inestabilidad. El abuso de esta figura para paliar problemas estructurales en las plantillas ha sido habitual en las universidades públicas, donde se ha producido un goteo constante de recursos judiciales, siempre contrarios a los demandantes.

Ahora, tras la doctrina emanada del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, que criticó la mala utilización de estos profesionales en España, se abre la puerta que ha estado cerrada durante años: el reconocimiento a su derecho a acceder a un puesto estable, aunque no se adquiere la condición de funcionario de carrera. La primera sentencia en este sentido llegó en junio tras un recurso de una trabajadora municipal de Alicante, que encadenó trece años en una plaza en realidad temporal. Una buena noticia para el colectivo pero que llega tarde para cientos de profesionales veteranos que difícilmente podrán verse en esa situación tras dedicar casi toda su vida laboral a su institución.

LAS PROVINCIAS ha recogido el testimonio de cuatro afectados, trabajadores administrati-



Campus de Tarongers de la Universitat de València, en una foto de archivo. **IRENE MARSILLA**

vos de la Universitat de València, que han querido contar su situación desde el anonimato.

Es el caso de A. R. A., vecina de Valencia que encadenó 32 contratos de carácter laboral durante 12 años, pasando después a ocupar una misma plaza durante otros 15, ya con la condición de interina. Como a sus tres compañeros, el cambio aplicado hace años en la ordenación de las bolsas de trabajo –donde prevalece la nota de la oposición y las partes del examen aprobadas respecto a la antigüedad– ha hecho que se sitúe en la parte final de la lista, sin opciones de acceder a vacantes para volver a ser interina. Y sin esta condición, no hay posibilidad de acogerse a la nueva doctrina jurídica.

«Lo que sería justo es que se puntuara la antigüedad, que he-

mos estado toda la vida trabajando en la universidad y ahora nos encontramos en una situación complicada para encontrar empleo», señala la afectada, que durante años ha recorrido diferentes instancias judiciales sin éxi-

to. «El Estatuto del Empleado Público dice que no se puede estar más de tres años en el mismo puesto, y yo estuve 15. Cuando cogieron mi plaza me fui a la calle sin indemnización, y ahora llega la sentencia de Alicante que

reconoce el derecho tras trece años de interinidad. Yo he estado 27. Llevamos años luchando por nuestros derechos y nos quedamos fuera», critica. «Creo que ha habido una falta de consideración por parte de los tribunales españoles, y de valores por parte de la Universitat», zanja.

I. I. M. ha estado 28 años como interina. «Te causa rabia e impotencia. Entré a los 18 y he dedicado toda mi vida a ello. La gente que entra nueva (en las bolsas) lo tiene mucho más fácil, y no entiendo que toda la faena realizada no la cuenten», lamenta.

«Llego siempre tarde donde nunca pasa nada». A. B. S. parafrasea a Serrat para resumir su situación. Su incertidumbre, compartida, es dónde encontrará trabajo ahora, a pocos años de la jubilación. «He estado 25 años en la universidad, y mi último contrato de interinidad fue de 15. Me alegro por los que se puedan beneficiar, pero creo que en nuestro caso no se puede tener más mala suerte», sentencia.

El bagaje de T. O. L. se resume en 24 años en la universidad, los últimos 11 en el mismo departamento. «Sientes rabia. Con el cambio en las bolsas se nos condenó a no tener trabajo. Y te vas a la calle sin indemnización, cuando a las empresas sí se les obliga a pagarlas. Sólo espero que otros compañeros no tengan mi misma suerte», dice.

La campaña #hoyportiUPCT alcanza cerca del centenar de donaciones

UPCT

CARTAGENA. Mil euros aportados por el Colegio de Ingenieros Industriales o 200 de la cooperativa de enseñanza Narval. Estas son algunas de las últimas donaciones a la campaña de crowdfunding #hoyportiUPCT para ayudar a cubrir la matrícula de los

alumnos afectados por la crisis de la Covid-19.

También particulares anónimos y empresas como Clavel Arquitectos están apoyando la iniciativa para que ningún estudiante de la Politécnica tenga que abandonar sus estudios universitarios por motivos económicos. Y es que juntos somos más.

El rector en funciones, Alejandro Díaz Morcillo, ha agradecido a las personas e instituciones que han respondido a este llamamiento de la UPCT. Este fondo extraordinario se destinará a sufragar el coste de sus matrículas en títulos oficiales. Banco Santander fue la primera entidad en sumarse a esta iniciativa solidaria con una aportación de 33.333 euros, proveniente del convenio de colaboración existente entre ambas entidades.

El Consejo Social de la UPCT está pidiendo a los organismos e instituciones de la Región de Murcia que se sumen a la campaña de crowdfunding #hoyportiUPCT. Este órgano de representación de la sociedad en la Universidad donará sus dietas al alumnado afectado por la crisis de la Covid-19 mientras dure la situación de excepcionalidad.

#hoyporti es una iniciativa solidaria acorde con los valores que defiende el Código Ético de la UPCT, especialmente con el valor del Compromiso.

El Servicio de Becas lanzará una convocatoria interna de ayudas para este fin, bajo unos criterios objetivos de necesidad en función de la renta y la situación personal y familiar del estudiante.



Una alumna en un laboratorio de robótica. UPCT



Josep Maria Ganyet



¿Qué no es una universidad?

Final del trimestre más extraño en la universidad. ¿Nota? Necesita mejorar. Un profesor hablando por Zoom no es una clase, de la misma manera que una radio de Spotify no es una radio y YouTube no es una tele. Si creemos que empaquetar en digital contenidos diseñados para la interacción cara a cara nos acerca a la universidad del futuro estamos muy equivocados. De hecho nos aleja.

Las lecciones en línea no son precisamente una novedad. Khan Academy, Coursera, Kadense o Foxize aquí, ofrecen hace tiempo una cantidad de cursos inalcanzable y de una calidad excepcional. En Khan Academy, por ejemplo, encontramos el curso de narrativa y animación 3D "Pixar in a box", que toca todas las letras de STEAM (ciencia, tecnología, ingeniería, artes y matemáticas), impartido por los mismos profesionales de Pixar y modulado por edades, áreas de interés y currículos.

¿Puedo yo en mi taller de Imagen Sintética II de la UPF explicar mejor la narrativa en entornos 3D que los guionistas, dibujantes y animadores de Pixar? No rotundo. ¿Quiere decir esto que puedo cambiar mi curso por una lista de videos? No doblemente rotundo.

El epitome de persona educada en confinamiento es Ada Lovelace. Ada creció en la Inglaterra victoriana del XIX y su madre la educó en las matemáticas y la ciencia, lejos de la poesía y las letras de su padre, Lord Byron, quien las había abandonado.

Los modelos para la universidad del siglo XXI los encontramos en el siglo XX

Ada Lovelace tiene el honor de ser la primera persona en publicar en 1843 un programa para un ordenador que aún no existía (los ordenadores tardarían aún cien años). Su gran contribución a la historia de la ciencia fue entender que algún día las máquinas no solo manipularían números y ecuaciones sino que manipularían símbolos e ideas de manera autónoma. Ada construyó un puente entre la poesía y las matemáticas, Ada recorrió todas las letras de STEAM antes que nadie.

Salman Khan, el fundador de Kahn Academy, en un video grabado con el móvil durante el confinamiento dice a raíz de la enseñanza en remoto: "Nadie debería tener el delirio de que esto es una situación ideal y que la tecnología es un sustituto del entorno físico. Siempre digo que si tuviera que escoger entre una tecnología excepcional y un profesor excepcional siempre escogería el profesor".

Ada Lovelace tuvo una educación personalizada basada en tutorías con los mejores profesores de su tiempo: la matemática y amiga Mary Somerville, el reputado matemático Augustus de Morgan y el matemático e ingeniero y filósofo Charles Babbage, entre otros. Su Khan Academy eran los libros de ciencia, tecnología, ingeniería, arte y matemáticas que sus tutores le descubrían.

Hoy el dilema de Khan no existe. La misma tecnología que soñó Ada y que algunos ven como sustituto del profesor es precisamente la que nos libra de tener que elegir entre uno u otro; es el uno y el otro y como los mezclamos, como en el siglo XIX.



EDUCACION, SECTOR



Alumnos de primaria en la Escuela Andersen, de Terrassa, en su último día de clase. / CRISTÓBAL CASTRO

OPINIÓN / ÁLVARO MARCHESI

Una ley educativa en pandemia

Se ha producido una cierta sorpresa en la opinión pública al debatirse una ley educativa en tiempos de confinamiento. Aunque el trámite de la ley se inició hace varios meses, no es extraño que una parte de la comunidad educativa se pregunte si es beneficiosa para los ciudadanos en estos meses convulsos. Veamos las lecciones de estos meses y qué aporta la ley.

El aprendizaje durante el confinamiento ha subrayado que se aprende mejor de forma personalizada, con metodologías activas, con proyectos desarrollados en colaboración, en donde se pueda dar una respuesta a la diversidad de los alumnos. Los alumnos necesitan el diálogo con el profesor o profesora y la comunicación con los compañeros. Se aprende con los otros.

Otra de las constataciones ha sido la importancia de la tecnología. No como la solución educativa, sino como una estrategia para que los alumnos aprendan a buscar y a seleccionar la información, sean capaces de organizarla y se sientan motivados para continuar aprendiendo. Es preciso avanzar en la digitalización de nuestros centros docentes y conseguir que todos los alumnos tengan acceso a la red para no quedarse atrás.

Además, hay una constatación que se nos estaba olvidando: la importancia de aprender en la naturaleza. El confinamiento nos ha puesto de manifiesto que necesitamos ir a los parques, a la montaña y al mar. La conexión con la naturaleza es un valor educativo de enorme importancia. Tenemos que cuidarla y protegerla entre todos en coherencia con los objetivos de la Agenda 2030.

También el confinamiento ha demostrado la importancia de la educación emocional para el bienestar de los alumnos, lo que a su vez tiene un enorme impacto en su compromiso con el aprendizaje. Es necesario que este tipo de educación se incluya entre

Se nos estaba olvidando la importancia de aprender en la naturaleza

Hay que incluir la educación emocional entre los objetivos prioritarios

los objetivos prioritarios de la comunidad educativa. Un ámbito que la ley sitúa en primer plano.

Otra de las consecuencias de esta experiencia ha sido el reconocimiento de la tarea imprescindible de los docentes. El confinamiento ha mostrado su compromiso con los alumnos y su capacidad de adaptarse a una situación nueva e inexplorada como es enseñar a distancia a estudiantes que nunca habían vivido esta forma de aprender. También ha puesto de manifiesto la importancia de que las Administraciones educativas sean conscientes de que deben preocuparse y cuidar de su equilibrio emocional, necesario para una enseñanza que motive e ilusione.

Una de las iniciativas que parece ya imprescindible es alcanzar un acuerdo que facilite el desarrollo profesional de los docentes. El diseño consensuado de esta carrera profesional debería indicar las competencias de los profesores, el sistema de evaluación de las mismas y sus efectos para el desarrollo profesional. Una perspectiva que la ley apunta como una necesidad.

Finalmente, la pandemia ha puesto de manifiesto que existen enormes desigualdades entre los centros educativos y entre los alumnos. Hay que modificar un modelo en el que las normas y los recursos son iguales para todos. Es necesario ofrecer una respuesta que tenga en cuenta las

necesidades de cada uno en los centros sostenidos con fondos públicos. El número de alumnos por aula, los módulos económicos, la dotación de profesores y orientadores e incluso el tiempo lectivo de los docentes debería decidirse en función de la situación de cada centro. Avanzar en esta respuesta diferencial es una forma de expresar que esa misma dinámica ha de orientar a los profesores cuando enseñan a sus alumnos en sus aulas.

El incremento de los recursos económicos que ha proporcionado el Gobierno a las comunidades autónomas con criterios diferenciales se sitúa en esta orientación. Los programas de refuerzo y de digitalización que la ley establece refuerzan esta tendencia.

Nos encontramos en un recordo de la historia educativa en el regreso a las aulas. Más allá de los legítimos debates sobre las relaciones entre la enseñanza pública y la concertada o sobre la enseñanza de la religión, se abren dos sendas bien diferentes.

La primera nos ofrece avanzar por una enseñanza igual para todos los alumnos, donde su participación es reducida, los modelos de evaluación son controles periódicos de contenidos de aprendizaje y apenas se tiene en cuenta las diferencias entre los centros. La segunda apuesta por el aprendizaje activo y cooperativo, por los proyectos interdisciplinares y el contacto con la naturaleza. En ella se da una importancia fundamental a la adaptación de la respuesta educativa a la diversidad del alumnado, a la educación emocional y a la educación en valores. A su vez, los centros y los docentes reciben un apoyo especial de las Administraciones educativas en función de sus necesidades y de sus proyectos. Este es el camino que el reciente proyecto de ley anima a recorrer.

Álvaro Marchesi fue secretario de Estado de Educación (1986-1996).